

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD

SAN JOSÉ DE SISA, 27 DE OCTUBRE DEL 2020.

**SOLICITA: SER CONSIDERADO Y/O EVALUADO
EN EL PROCESO DE RATIFICACION
DE ENCARGATURA.**

SEÑOR(a) : MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

CIUDAD

RICHER SANDOVAL PINEDO, peruano, identificado con DNI N° 00953535, con domicilio legal San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín, docente nombrado con cargo de Director en la I.E N°0760 ALTO PERU ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

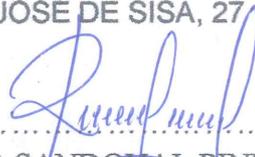
Que, teniendo en cuenta el proceso de ratificación de cargos directivos, jerárquicos y especialista y existiendo la plaza vacante del nivel secundario en la jurisdicción de la Provincia El Dorado y visto los documentos de referencia **Oficio Múltiple N°00083-2020 MINEDU/VMGP-DIGEDO-DITEN, Oficio Múltiple N°00034-2020 MINEDU/VMGP-DIGEDO-DITEN. Solicito a Ud. SER CONSIDERADO Y/O EVALUADO EN EL PROCESO DE RATIFICACION DE ENCARGATURA.** De tal manera derivar o vializar el trámite a quien corresponda.

Adjunto: anexo 2 (declaración jurada para encargaturas), recolección de datos y autorización para contacto y copia DNI.

POR LO EXPUESTO:

A usted señora Directora solicito acceder a esta mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

SAN JOSÉ DE SISA, 27 DE OCTUBRE DEL 2020.


.....
RICHER SANDOVAL PINEDO
DNI. 00953535
SOLICITANTE



 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
	NT-019-01-MINEDU	DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

ANEXO 2 **255 - 2019 - MINEDU**

DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo, Richer Sandoval Pinedo
 identificado (a) con DNI N° 00953535 y con
 domicilio en Tr: Anca 469 San Jose de sisa

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarme inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece la presente norma técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En San Jose de sisa 27 de octubre del 2020

.....
 FIRMA





PERÚ

Ministerio de Educación

Mejores peruanos Siempre

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo, Rícher Sandoval Pinedo
Identificado (a) con DNI N° 00953535 y domicilio actual en In: Arica
469 San José de Sisa

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo² a la comisión de encargatura y/o Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza por encargo, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:
Correo electrónico alternativo:
Cuenta de Facebook:
Teléfono de contacto: 947-643425 - 947644746

En señal de conformidad firmo la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de San José a los 27 días del mes de octubre del 2020.

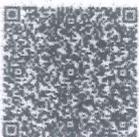
Rícher Sandoval Pinedo
.....
(Firma)

DNI... 00953535



Huella Digital
(Índice derecho)

² Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0067685

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: A3CE51

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO

